

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **17561** *COMPAÑÍA CANARIA DE PIENSOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos por los que se rige esta sociedad, lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día veinte de junio de 2011, a las 11:00 horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día veintiuno de junio de 2011, a la misma hora y en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo) y del informe de Gestión auditados correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2010.

Cuarto.- Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas o, en su caso, reelección del anterior, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011.

Quinto.- Otorgamiento de facultades a fin de ejecutar y elevar a público los acuerdos que se adopten en la reunión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, al término de la reunión del Acta de la Junta o, en su defecto, designación de interventores para su aprobación.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Asimismo, se informa que dicha Junta General fue convocada inicialmente para su celebración el día veintisiete de mayo de 2011, en primera convocatoria, y al día siguiente en segunda convocatoria, habiéndose tenido que desconvocar para dicha fecha y convocarla nuevamente por la presente, por error padecido en su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el pasado día veintiseis de abril de 2011, en la que se omitió la hora respecto de la primera convocatoria y el día en relación con la segunda convocatoria.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Compañía Canaria de Cereales, Sociedad Limitada y, en su nombre y representación, doña Elsa Esther Ramos Sarmiento.

ID: A110041064-1